

# INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

**Guayaquil, 01 de Abril del 2016**

En mi calidad de Comisario de la Compañía **TRUNGELI S.A.** y de conformidad con los estatutos de la Compañía» he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2015.

L- Se revisó el cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2. - Los libros de Actas de Junta General, libro talonario, acciones y accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3. - En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son razonables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.



**FIRMA COMISARIO**

**CPA.MARIUXI ARIAS**

Guayaquil, 01 de Abril del 2016

Señores  
Junta General de Accionistas **TRUNGELI S.A.**

Ciudad

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone los Estatutos y la Ley de Compañías, presento a ustedes señores, el informe de labores de las operaciones realizadas durante el Ejercicio Económico de 2015.

**TRUNGELI S.A.**, ha realizado sus operaciones de manera normal, dentro del margen competitivo.

Para su análisis y aprobación; hago a ustedes, la formal entrega del Balance General correspondiente al periodo antes mencionado.

Les agradezco por la confianza brindada, por la atención que brinden a la presente me suscribo de ustedes.



**FIRMA COMISARIO**

**CPA.MARIUXI ARIAS**